REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS 25

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA ENERCAM S.A.

Se comunica al público que la compañía ENERCAM S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Primero del Distrito Metropolitano de Quito, el 25 de enero del 2001, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 01.Q.IJ. 0899 de 20 FEB. 2001

1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.

2.- DURACION: 50 años a partir de la inscripción.

3.- CAPITAL: Autorizado US $40.000.oo Suscrito US $20.000.oo, dividido en 20.000 acciones de US $1.oo cada una.

4.- OBJETO: Su actividad predominante es: "El diseño, desarrollo, construcción, asesoramiento, representación técnica, peritaje, operación, mantenimiento, montaje, instalación, reparación logística, catering, inspección de obra, fiscalización, gerencia de proyectos, abastecimiento de agua y energía, topografía y geotecnia en las áreas de la ingeniería en general, ..."

5.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL: La Compañía está administrada por el Presidente Ejecutivo y el Presidente. El representante legal es el Presidente Ejecutivo.

Quito, 20 FEB. 2001

Dr. Víctor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL

FAP/acp.
EXT. 711

Pablo García V
451854

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación en
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO